

Guayaquil, 26 de marzo del 2001

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**MARELECTRIC S.A.**

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Me permito presentar ante ustedes para su conocimiento y aprobación el informe anual de actividades del periodo enero 01 a diciembre 31 del 2000, para lo cual debo informar lo siguiente:

En nuestra calidad de administradores procedimos a dar cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General y el Directorio de MARELECTRIC S.A.

Debo informar que la situación de la compañía por el ejercicio citado no ha tenido actividad alguna, las razones conocidas por ustedes, fundamentalmente por falta de un verdadero financiamiento de capital de operación para que pueda seguir operando de acuerdo a los proyectos para la cual fue creada la empresa.

Es necesario que los señores accionistas estén conscientes que las únicas cuentas que tienen saldos es la Cuenta de Capital por un valor de \$ 800,00

Por lo tanto este informe se limita a realidad de la empresa

Lo que si debemos exponer que la empresa por su inactividad no tiene obligaciones con trabajadores ni con terceras personas más aun con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ni con el Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo decir en relación los Estados Financieros al 31 de diciembre, cierre del ejercicio Fiscal del 2000, esto permitirá tener una idea clara para que los señores accionistas vean qué medidas tomar para el futuro de la compañía.

Atentamente



**LEONARDO CHAGLIA ROBAYO**  
**PRESIDENTE**